

DECRETO REGISTRADO N° _____ /

CONCÓN, 25 OCT 2024

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldía.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Las resoluciones de permisos compensatorios de los prestadores de servicio N°: 3540-3541-3542-3543-3544-3545-3546-3549-3550-3551-3552-3553-3554.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, los permisos compensatorios de los siguientes prestadores de servicio, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	COMPENSATORIO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	PRESTADOR DE SERVICIO
3540	COMPENSATORIO					ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI
3541	COMPENSATORIO					JAVIERA VALDES CISTERNAS
3542	COMPENSATORIO					MANUEL MARTINEZ GONZALEZ
3543	COMPENSATORIO					PABLO VANNI NAVARRETE
3544	COMPENSATORIO					GABRIELA VARGAS HERRERA
3545	COMPENSATORIO					FERNANDA CACERES MENDEZ
3546	COMPENSATORIO					KARLA ARCOS LEON
3549	COMPENSATORIO					DANIELA GACITUA POBLETE
3550	COMPENSATORIO					MARIA SOLEDAD VALDES
3551	COMPENSATORIO					DANIELA LE ROY BRITO
3552	COMPENSATORIO					ANDRES SEPULVEDA REYES
3553	COMPENSATORIO					PAULA PEREZ MORAGA
3554	COMPENSATORIO					SEBASTIAN ROLDAN SAEZ

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

STC/M/EG/MPVG/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	24 OCT 2024	